

OFERTA BIOEF

La Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias BIOEF, busca: Técnico/a de laboratorio para trabajar en el Biobanco Vasco en la gestión de las colecciones de muestras generadas como excedentes de la práctica clínica dentro del marco de las ayudas convocadas por Resolución de 12 de enero de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, modificada por las resoluciones de 5 de febrero de 2015 y 13 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, correspondientes al año 2014, para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación.
Ref.: PEJ-2014-A-34166-LAB

Se requiere:

- Titulación de técnico superior en laboratorio de Anatomía Patológica y Citología o de Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- Estar inscrito/a en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ).

IMPORTANTE: Imprescindible adjuntar documento acreditativo de estar inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ) antes del cierre de la oferta de trabajo.

Se valorará:

- Realización de prácticas durante el periodo de formación.
- Experiencia en las tareas a realizar.
- Conocimientos en técnicas de biología molecular y de anatomía patológica.

Tareas a realizar:

- Recogida y envío de muestras y extracción de material para el desarrollo de diversos análisis.
- Asesoramiento sobre requerimientos técnicos, éticos y legales.
- Mantenimiento y gestión de los datos en la plataforma informática.
- Digitalización de imágenes histológicas obtenidas de tumores.
- Aplicación de técnicas de Biología molecular para la producción y mantenimiento de cultivos celulares y creación de Tissue Microarrays.

Se ofrece:

- Contrato temporal (Duración estimada: 2 años).
- Jornada: Completa (35 horas).
- Retribución bruta anual estimada: 15.000 €
- Lugar de trabajo: : Nodos del Biobanco Vasco.

Fecha límite presentación de candidaturas: Esta convocatoria permanecerá abierta hasta la fecha de publicación de la resolución de concesión de la convocatoria de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación.

Las ayudas se cofinanciarán con los recursos del Fondo Social Europeo(FSE) y de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) asignados a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad en el Programa Operativo de Empleo Juvenil, correspondientes al período de programación del FSE 2014-2020.